

Fiscalización en el Sistema Nihuales: el ORSEP revisó las centrales hidroeléctricas

26/12/2025



El Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) llevó adelante una nueva instancia de fiscalización en los complejos Nihuil I, II y III, en la provincia de Mendoza, en el marco del Programa Anual de Ensayos de Órganos de Erogación 2025.

Las tareas incluyeron la revisión integral del estado de los componentes hidroelectromecánicos y la realización de ensayos de funcionamiento, tanto mediante maniobras operativas manuales como a distancia, con el objetivo de verificar la correcta operación de los sistemas de seguridad y control.

En una primera etapa, los especialistas fiscalizaron pruebas técnicas vinculadas al telecomando, alarmas y sistemas de seguridad de las centrales Nihuil I y II, además de los ensayos de funcionalidad de los órganos de erogación disponibles en los cuatro complejos hidroeléctricos que conforman el Sistema Nihuales.



La verificación abarcó todos los niveles operativos para corroborar que los dispositivos de telecomando se encuentren en condiciones normales. En ese marco, en la Sala de Mando de la Central Nihuil II se habilitó una pantalla con sistema SCADA, que permite a un operador accionar a distancia la Central Nihuil I.

Asimismo, en el parque de interconexión se instaló una casilla con comandos operativos de la línea de transporte eléctrico que vincula el Sistema Nihuales con el Sistema Diamante, a través del Parque de Interconexión Agua del Toro, integrándolo a la red general de alta tensión.

MÁS TRABAJOS

En el exterior de las instalaciones también se constataron trabajos de albañilería perimetral y reparaciones metalúrgicas, mientras que en la Central Nihuil III se observó la colocación de chapones en el piso y rejas de protección en la sala de máquinas.



Las inspecciones incluyeron además el control del funcionamiento de los órganos de erogación en la Presa El Nihuil, con ensayos sobre válvulas de apertura y cierre de conductos de riego, descargadores de fondo y el movimiento de la compuerta cabecera de la tubería forzada hacia la Central Nihuil I.

Por su parte, en el Complejo Nihuil IV se inspeccionó el conducto N°2 entre la válvula Howell-Burger y la válvula mariposa, y se ensayaron los movimientos de la compuerta de la obra de toma y los descargadores de riego. Las tareas estuvieron a cargo de ingenieros del ORSEP, acompañados por personal técnico de HINISA.

PERSISTEN LOS DAÑOS Y SE REABRE EL DEBATE POR LA GESTIÓN

Hay que recordar que hace unas semanas la Federación Económica de Mendoza volvió a poner el foco en la situación estructural del sistema. Desde la entidad recordaron que las centrales Nihuil II y III continúan con daños, producto de eventos ocurridos en enero y plantearon la necesidad que el complejo Nihuales pase a una administración bajo control de EMESA para que las utilidades generadas se destinen a un fondo de

infraestructura estratégica para Mendoza.

La discusión vuelve a instalarse en un contexto donde el Sistema Nihuales resulta clave tanto para la seguridad hídrica como para la generación de energía, y donde las inspecciones técnicas conviven con un debate de fondo sobre inversión, mantenimiento y control público del recurso.